Floridablanca, 23 SEP. 2025

Doctoras:

NUBIA ISBELIA QUINTERO LOZANO
Coordinadora de enfermería

ALEXANDRA GARCÍA ESPARZA
Subgerente

JEIMY CARRILLO ANTOLINEZ
Abogada - Contratista

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DEL COMITÉ VERIFICADOR Y EVALUADOR.

Teniendo en cuenta el artículo 13.1 del Acuerdo 017 de 2024 (Estatuto de Contratación) que dispone que el Comité Verificador y Evaluador se podrá conformar total o parcialmente con los miembros que determine la Gerencia, me permito designarlos como integrantes del mismo, y, a su vez les informo que se encuentra en trámite el proceso contractual bajo la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, Y EN CONCORDANCIA CON LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ENTORNO HOSPITALARIO"**, con el fin de que se haga la respectiva verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes y la evaluación de las propuestas que llegaren a presentarse, de acuerdo con la competencia y la especialidad de cada integrante.

Los documentos previos, como Estudios Previos e Invitación, quedan a disposición de ustedes para lo que estimen pertinente.

Cordialmente,

MÓNICA BARRIOS BASTIDAS
Gerente

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, **NUBIA ISBELIA QUINTERO LOZANO** Coordinadora de enfermería, la Dra. ALEXANDRA GARCÍA ESPARZA, Subgerente y, la Dra. JEIMY CARRILLO ANTOLÍNEZ Abogada – Contratista, con el fin de notificarles de la designación como Verificadores y Evaluadores de las propuestas que se presente con ocasión del proceso contractual bajo la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, Y EN CONCORDANCIA CON LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ENTORNO HOSPITALARIO",

Enterados de la designación firman en constancia, a los 23 SEP. 2025

NUBIA ISBELIA QUITERO LOZANO
Coordinadora de enfermería

ALEXANDRA GARCÍA ESPARZA
Subgerente

JEIMY CARRILLO ANTOLINEZ
Abogada - Contratista

DIGITÓ ASPECTOS JURÍDICOS:
JEIMY CARRILLO A.
ABOGADA-CPS

REVISÓ ASPECTOS JURÍDICOS:
LINO GERARDO OCHOA
ABOGADO-CPS